



Inmobiliaria Colonial, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2002 a las 12'30 horas en Barcelona, Avda. Diagonal, 661-671 (Palau de Congressos de Catalunya) en primera convocatoria ha aprobado todos los puntos del orden del día sometidos a su consideración y que se remitieron como hecho relevante con fecha 25 de marzo de 2002 a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, a veintiséis de abril de 2002.

Inmobiliaria Colonial, S.A.
Albert Casajuana Miras
Director de Planificación y Control – Relación con Inversores